

BISEMANARIO AL SERVICIO DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA
TRIBUNA LIBRE

Año I

Alajuela, Costa Rica, 1.º de Agosto de 1910

No. 1

El Correo del Poás

Director: Eusebio Rodríguez Q.
Editor y Administrador: Rafael Sánchez

Cuerpo de Colaboradores:

Don Tranquilino Chacón
Don Raúl Acosta
Lic. don Adán Saborio
Prof. don Anastasio Alfaro
Prof. don Miguel Obregón
Prof. don Antonio Arroyo

Sección Humorística:

Don Miguel González Soto (Gumiel)

El mejor remedio para el peor dolor, ¿sabéis cuál es? LA EMBROCACIÓN IMPERIAL

Es un remedio incomparable para todos aquellos padecimientos que requieran la aplicación externa de un contrairritante vigoroso. Dada su composición, en la cual entran sustancias nutritivas, robustece las articulaciones y da vigor a los músculos.

Cura en las personas: Resfriados, Inflamaciones, Reumatismos, Lumbagos, Picaduras de insectos, etc.

Cura en las bestias: Gomas, reumatismos, hinchazones en las piernas, torceduras en los tendones, y hace desaparecer en poco tiempo la debilidad que hace que las bestias se embroquen.

Preparada en la Botica Francesa

Librería Alajuelense

DE

Carlos Calvo Fernández

Agencia Tipográfica ☞ Papelería bien surtida

☞ CIGARRERÍA ☞

Acaba de recibir un variado y completo surtido de útiles para escuelas y oficinas que vende al mismo precio que en San José.

PULPERÍA Y TERCENA

de Maurilio Araya Q.

(Antes de don J. M. Soto)

Es la casa más antigua y mejor surtida de artículos de primera necesidad.

Cristalería, Loza, Ferretería, etc.

Precios módicos

Alajuela, C. R.

Luis Barquero Montes de Oca

Abogado y Notario

OFICINA:

75 varas al O. del Cuartel Principal

ALAJUELA, C. R.

Sastrería Castaing

Alajuela, C. R.

Fábrica de los famosos
Sombreros de género de algodón

COLORES SURTIDOS

₡ 1-50 cada uno ♦ ₡ 16 la docena

Se envían libres de porte
á cualquier parte del país

Eusebio Rodríguez Q.

INGENIERO TOPÓGRAFO

Ofrece al público sus servicios en todo lo relativo á su profesión, á precios módicos.

También se hace cargo de pedidos al extranjero, de trapiches, pailas, maquinarias de café ó arroz, etc., mediante módica comisión.

ALAJUELA, 31 de Julio de 1910.

¿Se vende una Casa!

situada en la esquina que queda al frente de la Caballeriza de Joaquín Soto. Tiene buen frente y buen solar. Son dos casas en una.

Emidia Martínez, Alajuela

Enrique Sánchez

Constructor y Ebanista

Puntualidad, Baratura y Esmero en cualquier trabajo que se le encargue

Alajuela, C. R.

Farmacia Nueva

DE

Isaías González

Medicinas puras y frescas
Precios sumamente baratos

Ventas por mayor y al menudeo

Se atiende con especialidad las órdenes de pulperías
ALAJUELA, C. R.

El Correo del Poás

Alajuela, Costa Rica

EDITORIAL

De mucho tiempo atrás se viene anotando la urgente necesidad que tiene Alajuela de mantener una hoja periodística que sea vocero de sus necesidades y aspiraciones, y medio de comunicación entre el pueblo y los ayuntamientos y poderes públicos. Por su inmensa extensión superficial, por su población, por su importancia agrícola, por lo esparcido de sus poblaciones, por lo minucioso de sus cantones y su importancia siempre creciente, tiene la provincia de Alajuela imprescindible necesidad de una tribuna, desde la cual pueda dar á conocer sus necesidades, promover su desarrollo y defender sus intereses.

Bien comprendo que la tarea es muy superior á mis fuerzas, que soy el menos llamado á acometer una empresa tan árdua, que las exigencias de mi profesión me pueden obligar en cualquier momento á abandonar el campo, pero á pesar de eso no desmayo; pues tengo seguridad que poco á poco se irán despertando nuevas iniciativas, se desenvolverán nuevas energías, el pesimismo y el afán de ridiculizar toda empresa nueva ó toda idea que se salga de la eterna rutina, irán poco á poco cediendo el puesto á un espíritu más práctico y á una tendencia más en armonía con el espíritu moderno.

Hay en Alajuela infinidad de asuntos que merecen fijar la atención preferente de los Municipios, y la del Gobierno central, y que EL CORREO DEL POÁS irá poco á poco tratando, y sometiendo á la consideración y estudio de las autoridades llamadas á atenderlos.

La mejora de nuestras comunicaciones, el acercamiento progresivo y constante de los cantones, el implantamiento de nuevos cultivos en armonía con nuestro clima y terrenos, promover la explotación de nuestros inmensos y fertilísimos territorios incultos, crear entre los cantones y la cabecera de provincia nuevos y crecientes vínculos de afecto que permitan á la provincia obtener toda la preponderancia é influencia á que tiene derecho por su población y territorio; estos y otros muchos asuntos semejantes serán los que ocupen la preferente atención de EL CORREO DEL POÁS.

Hago enérgico llamamiento á todos los Alajuelenses, cualquiera que sea su residencia, para que aunemos nuestros esfuerzos, para levantar á Alajuela de su actual postración y ayudarla á conquistar el puesto á que tiene derecho por su población y territorio, por lo variado de sus productos y la laboriosidad de sus hijos.

EL CORREO DEL POÁS se complace en dirigir atento saludo á toda la prensa nacional, y lo exita á ayudarlo en la tarea que se propone.

EL DIRECTOR

Caminos

Se hace indispensable no sólo prohibir sino castigar severamente á los que *rastrear* por los caminos; pues con esa fatal costumbre inutilizan completamente los caminos.

Tranvía á Grecia

El asunto que hoy por hoy tiene monopolizada la atención de todos los habitantes de los Cantones de Grecia Poás y Alajuela, es el tranvía en proyecto, que ha de enlazar por ahora los citados, y que en no lejano día habrá de extenderse á los de Naranjo, San Ramón y Palmare, permitiendo el acercamiento de la hoy dispersa familia Alajuelense.

En Alajuela se tiene la convicción firme de que el tranvía partirá de aquí; pues no solo hay la promesa categórica del señor Presidente de la República, ya que según la opinión de técnicos imparciales no se presentaría obstáculo serio y mucho menos es *insuperable*, sino que de esa manera tendría para el público una inmensa ventaja, cual es la de poder optar por cualquiera de los dos ferrocarriles, en vez de estar obligado á tomar el del Pacífico exclusivamente, como sucedería si terminase en Turrucares, como parece ser la resolución firme de la Dirección de Obras Públicas.

De otro lado se hace preciso que con la otra se beneficie el mayor número posible de poblaciones, ya que se hará con las contribuciones de todos y eso solo se consigue llevándolo por lugares poblados, con lo cual se obtendrá la ventaja de hacer el negocio mucho más productivo.

Aquí reina verdadera excitación; pues ha corrido la especie de que se tiene por la Dirección de Obras Públicas la idea de que no conviene que salga de aquí, porque exigiría algún mayor gasto. Se tiene idea perfecta del daño que á Alajuela se le haría llevando el tranvía á otra parte y se está convencido de que, de hacerlo así, se le daría á esta ciudad el golpe de gracia.

Los Alajuelenses están perfectamente resueltos á luchar porque tan flagrante injusticia no se cometa, y esperan con fundamento que el espíritu justiciero del Presidente señor Jiménez impedirá que se cometa ese atentado.—E. R. Q.



Juan Santa María

Nada más digno de orlar el primer número de EL CORREO DEL POÁS, que la efigie de Juan Santa María, una de las glorias alajuelenses que, sin hacer alardes de patriotismo ni derroche de promesas, como estilan hoy los políticos, realizó la famosa hazaña redentora en los campos de Rivas.

Comparando épocas

Publicamos á continuación la hermosa proclama que dirigió al pueblo guatemalteco el Presidente Carrera, el año 56, cuando Walker quiso someterlos á su dominio:

El Presidente y Capitán General de Guatemala, á los habitantes de la República y á la vanguardia de las fuerzas expedicionarias.

Guatemaltecos:—Bien conocidos son los sucesos ocurridos en Nicaragua desde que en octubre del año pasado, unos pocos extranjeros, procedentes de Californir, se apoderaron en aquella República de la autoridad, aprovechándose del agotamiento que había producido la discordia y una prolongada lucha intestina.

La alarma que esta usurpación ha causado en todo el país, está manifestando que ella amenaza la independencia y nacionalidad de los Estados. En efecto, no puede ya ocultarse que la empresa de esos aventureros sin patria y que no reconocen ley alguna, divina ó humana, tiene por objeto desposeernos de la tierra que Dios nos dió para que la habitásemos y esclavizarnos, atropellando la religión santa que profesamos y nuestras costumbres; pues como se ha visto, por sus publicaciones y por sus hechos en Nicaragua, todo esto provoca su desprecio.

Guatemala, que se encontraba tranquila y gozando de los beneficios de la paz, ha tenido que prepararse para defender estos bienes. Entre tanto, los aventureros dieron principio á su insensato intento de conquistar todos los Estados, por el que tienen á su retaguardia, y que hallándose en más inmediato contacto con Nicaragua, no tiene fácil comunicación con los demás. El Gobierno, por la seguridad de la República y para llenar sus deberes respecto á los otros Estados, y especialmente del de Costa Rica, ha dispuesto que nuestras fuerzas y nuestros medios, concurren á la común defensa.

Los triunfos obtenidos por los esforzados defensores de Costa Rica, en los primeros encuentros con los que audazmente in-

vadieron su territorio, han dado á éstos la medida de lo que valen nuestros soldados, á quienes tanto parecían despreciar. Nuestra vanguardia va, pues, á unirse con las fuerzas del Salvador y Honduras, para cooperar con Costa Rica en la honrosa empresa de librar á Nicaragua asegurando la independencia de todos los Estados.

Si lo exigiere la resistencia de los extranjeros, que se habían ya replegado á Granada, después del último combate en Rivas, marcharé yo mismo con todas las fuerzas de la República, y cuento con que en este caso, tendré la espontánea prestación de todos, para salvar la independencia y los bienes de la paz que Dios nos había concedido.

Soldados! La República os confía su honra y su seguridad. No os llaman hoy al campo de batalla, como otras veces, nuestras funestas y lamentables discordias intestinas: os llama el honor y el interés nacional. Vais á defender una causa santa: la causa de nuestra religión y la de nuestra raza. A vuestros hermanos de Costa Rica ha cabido el honor de derramar la primera sangre en defensa de la patria. Vosotros vais á acreditar que en Guatemala estamos dispuestos á sacrificar todo por ella. Tengo entera confianza en el jefe que os manda y en vuestro valor y sufrimiento. Yo os seguiré de cerca con todos vuestros compañeros, si fuere necesario. Entre tanto os recomiendo la más estrecha unión con vuestros hermanos del Salvador, Honduras y Costa Rica, para llevar á cabo la obra común de lanzar del país á los que, sin derecho alguno, han venido á mezclarse en nuestras disensiones y á amenazarnos con la más oprobiosa servidumbre.

Dado en el Palacio de Gobierno, en Guatemala á 5 de Mayo de 1856.

(F.) Rafael Carrera

ALAJUELA

Autorizada opinión

Artículo del Licdo.

Don Adán Saborío

La ciudad de Alajuela no es hoy la que fué ayer; y no se crea como generalmente se piensa que sea debido á que el ferrocarril al Pacífico no pasa por aquel lugar, pues un camino de hierro nunca ha templado ni desmejorado las energías de un pueblo. Ello se debe más bien al carácter ambicioso y especulador de los individuos de la ciudad de la Alajuela, quienes nunca se han contentado con medir su suerte entre los escasos pobladores de su ciudad natal, sino que siempre han tendido á ensanchar su horizonte y traspasar las fronteras del Río Segundo para venirse á San José, los unos, en busca de alguna gloria profesional ó política, y los otros, industrial, comercial ó de mayor retribución administrativa, la casi actual aspiración de los costarricenses; esto, en cuanto á los pobladores de la ciudad, pues en cuanto respecta á los campesinos de Alajuela, ellos son los que han formado una de las extensiones más ricas y pobladas del país: la provincia de Alajuela. Hace cuarenta años el Naranjo era aún un bosque y así San Ramón, San Mateo, Atenas, Palmare, etc. Los Alajuelenses han ido pasando por San Carlos y Sarapiquí á cultivar esas llanuras hasta los confines de Nicaragua; y hombres tenaces, tras ellos llevan los caminos, los puentes, el telégrafo; porque no hay Gobierno que resista los empeños constantes de los alajuelenses empecinados.

No es un reproche, sino una comparación: los pueblos existentes á lo largo de la línea férrea Atlántica y sus haciendas, se fundaron cuando hubo trayecto férreo, sin eso quizá no existiría aun Juan Viñas. En Heredia y San José, casi no han salido sus habitantes de los pueblos de sus inmediaciones, con excepción del Puriscal y Dota. Las Llanuras del General están vírgenes aún; después de La Palma hay terrenos solitarios en las provincias de Heredia y San José.

En cambio los alajuelenses no contentos con poblar lo que pudieron del territorio de su provincia, han ido á fundar Las Cañas, en el Guanacaste; hoy allí hay poblaciones y haciendas hermosísimas formadas casi exclusivamente de alajuelenses.

Juzgado de esta manera el habitante de Alajuela es un excelente patriota y buen costarricense, pero mal alajuelense.

Y qué se diría si hicieramos reseña de algunas figuras históricas de nuestra ciudad natal?

Dígase lo que se quiera, si á Morazán se le fusiló, fué porque soltó los soldados indisciplinados que trajo del Salvador consigo, por las calles de las poblaciones de Costa Rica, y nunca escuchó las quejas repetidas que contra su soldadesca elevaron las personas de mayor consideración. Un día exasperados los alajuelenses, los primeros que habían acogido bien al General

Morazán, encabezados por don Florentino y don José María Alfaro, se levantaron, viniéronse á San José, arrastraron consigo todo el país indignado y al cabo de pocos días fusilaban á Morazán, víctima de la indisciplina de sus soldados extranjeros.

También son héroes nacionales Juan Santamaría, Alfaro Ruíz y compañeros, en su mayor parte alajuelenses, quienes se distinguieron en Santa Rosa, Rivas y San Juan.

Don León Fernández, ha sido el único verdadero historiador de Costa Rica, quien con paciencia, no propia del costarricense, se consagró á registrar los archivos de Sevilla, para sacar alguna luz sobre nuestros oscuros orígenes.

Quién ha traído á Costa Rica al estado de luz y de progreso en que hoy se encuentra si no ha sido la administración del sencillo alajuelense don Bernardo Soto?

No venimos á hacer un elogio inútil de la ciudad y provincia de Alajuela, sino á censurarle el por qué siendo viril y progresista se halla hoy en tan lamentable estado de postración.

Ello es debido en gran parte al carácter ambicioso de sus hijos que la abandonan para ir lejos en pos de otro redamo; pero los que quedaron allí, tienen, sobre todo, al responsabilidad de su decadencia; porque se muestran apáticos é indiferentes por la suerte del lugar donde viven y tienen sus intereses; los hombres pudientes y más honorables de Alajuela, por apatía, y dejan el campo dirigente al elemento menudo é insignificante, á los advenidizos, á veces á los extranjeros, y ellos se contentan con llorar su desgracia entre los escombros de la ciudad.

Personas serias y de consideración como don Ignacio Saborío, el General don Jesús Soto, el General don Concepción Quesada, el Licdo. don Eusebio Rodríguez, don Francisco E. Fernández, don Maurilio Soto, don Alberto Soto, don Ricardo Alfaro, don Ramón Aguilar, don Apolinar Ardón, don Alejandro Fernández, don Teófilo Chavarría, don Juan Vicente Acosta, don Aquiles Acosta, don Alberto García, don José María Sandoval, don Ceslao Saborío y otros más que tienen allí bienes de fortuna que perder, sin citar la juventud profesional y trabajadora, se muestran tan indiferentes hacia la suerte que su ciudad pueda correr entre las manos de los que viven de la intriga y del Presupuesto sin mejores títulos que ellos la han manejado toda la vida, que por ese camino, Alajuela, en lugar de progresar, está llamada á desaparecer.

No sucedería así, si en vez de ese mutismo é indiferencia, el colegio de familias y personas más honorables, se entendieran entre sí, para con su peso y su influencia, acercarse á menudo á la administración y tratar de cambiar el sistema militar, de abusos é intrigas, que allí, desde todas las dictaduras anteriores ha existido, y que gracias á esta administración está en vías de desaparecer; pero sólo con el contingente patriótico de los buenos hijos de Ala-

juela, desaparecerá completamente.

En Alajuela no existen las divisiones que desde fuera les achacan; no hubo sino que los dictadores para vengarse de aquel pueblo de bravas y honradas familias que nunca doblaron la cerviz ante los déspotas, le echaron la chusma encima para que les presiguieran y expulsaran si posible fuese.

Bajo la administración Esquivel no hubo divisiones, ni hoy existen tampoco.

Como la chusma odia siempre al que tiene propiedad y consideraciones merecidas, es natural que mientras las personas de méritos verdaderos no se preocupen por la buena dirección política de la Provincia, su ciudad y sus intereses irán en decadencia, y el pueblo más viril de la nación, será reputado, por su culpa, como el más decaído y digno de lástima, sin merecerlo.

ADÁN SABORÍO

Dedicatoria

De la décima la ciencia,
Me exige una señorita;
Y sólo porque es bonita
Satisfaré su exigencia.
Para mayor complacencia
Se la voy á dedicar,
Mas, en cambio le ha de dar
Un beso al negro Manuel,
De los que saben á miel...
¡Pues con algo ha de pagar!

Se compone de diez versos
Que se ríman, en rigor,
Este con el anterior
Según métodos diversos;
Pero los poetas perversos
Combinan cuarto y primero
Con el quinto, ¡por Homero!
Este es rima del penúltimo
Y consonante del último,
Sexto y sétimo... ¡Lucero!

GUMIEL

Alajuela, 24 de julio de 1910.

Industrias

Que el Municipio por todos los medios posibles haga conocer la disposición aprobada por el Ejecutivo, que exime por diez años de todo impuesto municipal los establecimientos industriales ó fabriles que se establezcan en el cantón. Asimismo se hace preciso que llame la atención á los interesados sobre las otras ventajas que para ellos tendría establecerse aquí, como son: la facilidad de comunicaciones, la baratura de la propiedad, la modicidad y abundancia de los jornales, la economía en el precio del combustible, etc. etc.

Solares incultos

Debiera pensarse en el medio de obligar á los propietarios de solares incultos, á cultivarlos con plantas útiles, ya sean hortalizas, frutas ó cereales; con lo cual se estimularía notablemente la riqueza particular, y se abaratarían aquellos artículos.

CARTA de Alajuela á San José

I

Querida hermanita:

Disimula que distraiga tu atención, tan ocupada siempre en la gran labor de tu progreso, que admiro con orgullo, porque entiendo que tu bien es, aunque indirectamente, el mío, ya que tenemos una madre común que es Costa Rica, nuestra patria querida. Ni por un momento siquiera ha cruzado por mi mente la idea de que tú pudieras comportarte con egoísmo conmigo ni con ninguna de nuestras demás hermanas, porque, aparte del cariño que naturalmente debe unirnos, nuestra gestión en la vida pública se compone de prestaciones mutuas, de tal modo que el desequilibrio entre éstas produciría, no la muerte—que la vida de las naciones es larga y persistente aún al través de las vicisitudes—sino la anemia, estancamiento del progreso en su triple aspecto. ¿Qué sería de tu comercio, por ejemplo, sin la cooperación de tus hermanas? Sin embargo, el haber nacional, sea cual fuere el sentido en que se conceptúe, no está equitativamente adjudicado, porque la mayor parte se sumó en tu hijuela; pero me dirás: "yo soy la hermana mayor, es decir, la capital, siendo por el mismo hecho mayores mis gastos y atenciones". Sí, hermanita; á pesar de eso hay un sobrante considerable que tú conservas y que debe repartirse entre todas las hermanas con la justicia del caso, hasta desvanecer la razón del caso, hasta desvanecer la razón del dicho: "San José es Costa Rica". Y es que se ha caído aquí, como en algunas otras partes, en el error—virtualmente económico—de la centralización administrativa y de cuyo hierro hay que salir á todo trance, por tenaz que sea el personal del Gobierno en mantenerlo, porque las injusticias como la sangre derramada por las tiranías, nunca callan: al fin aparecen escualidas y macilentas en las penumbras de la historia de las naciones.

Continuaré desarrollando ese tema en mis siguientes cartas, que estoy segura tú entenderás con indulgencia, ya que tan grata es la comunicación entre hermanas, por aquello de que la sangre *jala*.

Te abraza

ALAJUELA

20. 7. 10.

A ULTIMA HORA TERRIBLE HURACAN GRANDES PERDIDAS

Cartago, agosto 1.º—1 p. m.

A CORREO DEL POÁS.—Alajuela.

Acaba sentirse fortísimo viento y lluvia. Muchos daños. Población alarmada. Recibense noticias de la línea comunicando desastre completo bananales á causa huracán. Incalculables pérdidas. No hay noticias de Limón.

Corresponsal

San José, agosto 1.º—A Director del "Correo del Poás."—Sintióse aquí fuerte viento huracanado.—Agente.

Intereses generales

Señor Administrador del Ferrocarril al Pacifico.

Su oficina.

Quizá Ud. esté mal informado con respecto á nuestro Ramal para el servicio de trenes diarios á San José, y hasta crea que ni para los gastos daría éste, en caso de abrirse nuevamente el servicio público, como se susurra por ahí. Están en un error los que así piensan. Un tren diario á San José, saliendo de esta por la mañana, en horas pertinentes y regresando en la tarde, sería, además del beneficio que reporta á toda la Provincia de Alajuela, un buen negocio. La otra vez que había el servicio, no dió los resultados apetecidos, porque aquello era un desbarajuste espantoso y nunca se cumplía el itinerario y casi siempre llegaba el viajero á San José, hasta estropeado de las peripecias del camino y ya muy tarde. Esa fué la causa del fracaso. Exhortamos á Ud., hombre activo, inteligente y conocedor de las necesidades de las vías de comunicación, para que de nuevo intente poner ese servicio, y verá que si la marcha es regular y se viaja con comodidades, hasta un buen negocio puede resultar para la Empresa con la habilitación de esa vía, que sería criminal abandonar á las inclemencias del tiempo.

De Ud. atenta, s. s.,

LA VOZ PÚBLICA

Sr. Dr. Julio Aguilar,
Jefe de Higiene.

Su Despacho.

Nuestra higiene anda mal, muy mal; como lo supongo bien intencionado, y listo á remediar todos los males que amenazan nuestra salud, me permito indicárselo, no para que juzgue mala intención en mi reproche, que tiene por base el bien general de la comunidad, sino para que se persigan y destruyan los focos insalubres que existen. Hay mucho zancudo en la ciudad, y se afirma que esta inundación proviene en su mayor parte del Hospital; como Ud. comprenderá, el caso no puede ser más grave, y es necesario acabar cuanto antes con aquel semillero; si por desgracia, nuevamente se desarrollara aquí el mosquito propagador de la fiebre amarilla, el mal sería incalculable, pues la época está propicia, para que el terrible flagelo se diera gusto en nuestra población.

De Ud. atto. s. s.,

LA VOZ PÚBLICA

Alajuela, julio de 1910.

¡Los coroneles de hace 8 días!

Vengo á criticar por injusto este acto arrebañado del actual Congreso, que alienta pujos de encarnar los principios del más puro republicanismo. La contradicción no puede ser más visible ni más irrisoria. ¿Qué méritos ostentan en sus frentes los agraciados? Ninguno. Es el partidismo político quien los su planta para el caso; es él nadie más, quien encumbra casi mágicamente á estos ciudadanos. Y eso no debía ocurrir en un Congreso compuesto en su mayor parte de espíritus libres y levantados, que en otros tiempos no muy lejanos, clamaban airoso y gentiles contra las injusticias políticas y contra las impúdicas complacencias oficiales. Ese grado conferido á mis compatriotas, no es el premio que en todos los países, se confiere al militar aguerrido, después de haber probado en una manobra bélica, su valor y su arrojo, su serenidad y su pericia. ¿Dónde están las hazañas realizadas por los señores Prestinary y Monge, hoy Coroneles de las milicias costarricenses? El país entero es testigo de que no existen en nuestros archivos militares, páginas que brillanten su carrera; y aunque el honorable diputado por Alajuela, don Alberto Calvo, diga en plena Cámara, con caudalosa elocuencia—que quisieramos dirigida hacia otros intentos y no empleada en asuntos tan insignificantes é innecesarios—que "el Gobierno descansa en los hombros de estos señores", no ha llegado todavía el momento para que luzcan el brillo de sus entorchados. Si por desgracia mañana, el Gobierno se viera seriamente amenazado por una pujante revolución y los expresados militares fueran los héroes de la victoria, bien podría conferírseles el grado que hoy tan justamente reprocho; pero que se les ascienda por sus servicios prestados en la campaña política que acaba de pasar; por sus correrías y jornadas por todo el país, en alegres cabalgatas, es sencillamente ridículo.

Es mucha la prodigalidad del actual Congreso, donde soñamos ver erguida y altanera la voz de la Razón y el eco sonoro de la Justicia, en pugna abierta, decidida y franca con las pasiones humanas y con las pequeñas ideas.

RAÚL ACOSTA

Planta eléctrica

Que el Ayuntamiento piense en mejorar su planta eléctrica para poder abaratar el alumbrado incandescente, establecer el arco en las calles y suministrar fuerza eléctrica á domicilio, aumentando extraordinariamente sus entradas y prestando inmenso servicio al público.

OBITO

Ayer se dió sepultura al buen caballero don Emiliano Fernández. Estuvo bastante concurrido el entierro. El señor Fernández era un acaudalado alajuelense. Se nos informa que murió repentinamente.

Presentamos nuestros sentimientos de condolencia á su afligida familia.

Imprenta del Comercio—San José

W. Steinvorth Hno.

ALAJUELA

Depósito de abarrotes y licores á los precios más bajos de San José.

Economía de fletes y comisiones.

Esmerada atención en el despacho de facturas compradas en nuestra casa de la capital.

GRAN SURTIDO

DE

CAMISAS, PANTALONES Y CHAQUETAS

TODO DE GÉNERO FUERTE
PRECIOS ECONÓMICOS

EN EL MERCADO

Miguel Parzma

Alajuela, C. R.

Tomás Salazar

Atiende con especialidad los pedidos de encajes, metidos, cintas, medias, pañuelos, pañolones y artículos de seda.

TIENDA EN EL MERCADO

Alajuela, C. R.

EN ALAJUELA

Si quiere usted pasar una temporada con toda clase de comodidades, hospédese en el

HOTEL CENTRAL DE ANTONIO GIBAJA

DOCTOR CABEZAS

DESPACHA EN LA

BOTICA CENTRAL

HORAS DE CONSULTA:
DE 8 Á 10 Y DE 3 Á 4

DESPACHO

Domingos y lunes en Alajuela y el resto de la semana en San José

ANIBAL SANTOS,

ABOGADO Y NOTARIO

JOSÉ FIGUEREDO

Importador de géneros y sombreros de todas clases

Ventas al por mayor y al detal

ALAJUELA, C. R.

ALMACÉN DE CALZADO

—DE—

JOSÉ FIGUEREDO

VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETAL

Eladio Calvo Fernández

AGENTE Y COMISIONISTA

PRONTITUD Y ESMERO EN EL DESPACHO DE FLETES

SERVICIO DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN

Oficina: LIBRERÍA ALAJUENSE

APARTADO 28

TELÉGRAFO: "CALVO"

DENTISTERÍA

NO ES USTED NADA MALTRATADO

Se le despacha pronto y se ponen precios muy bajos
Se le trata según los últimos procedimientos

DESPACHO: DE 8 Á 10 Y DE 2 Á 4

Isaías Saborío

ALAJUELA, C. R.

Este periódico puede entenderse con el administrador de esta casa grande y cómoda. Sabiendo que se vende una finca cercana á esta ciudad bien cultivada, con árboles frutales y una casa grande y cómoda.

CONVIENE

CARPINTERÍA

—DE—

RAMON MUÑOZ M.

FÁBRICA DE ATAQUES Y VENTA DE MADERAS

PRECIOS ECONÓMICOS Y ESMERO EN LOS TRABAJOS

ALAJUELA, C. R.

FERROCARRIL AL PACIFICO

ITINERARIO GENERAL QUE EMPEZÓ Á REGIR EL 20 DE DICIEMBRE DE 1909
DIVISIÓN DE SAN JOSÉ

N° 19	N° 17	N° 15	N° 13	N° 9	N° 7	N° 1	ESTACIONES	N° 2	N° 8	N° 10	N° 16	N° 18	N° 20	N° 22	
															Diario excepto domingos
Mixto	Mixto	Mixto	Mixto	Mixto	Mixto	Passajeros		Diario Pasajeros	Diario excepto domingos Mixto	Diario excepto domingos Mixto	Dominicos solamente Mixto	Dominicos solamente Mixto	Diario excepto domingos Mixto	Diario excepto domingos Mixto	
Llega	Sale	Llega	Sale	Llega	Sale	Llega	Sale	Llega	Sale	Llega	Sale	Llega	Sale	Llega	Sale
a.m.	a.m.	p.m.	p.m.	a.m.	a.m.	p.m.	p.m.	a.m.	a.m.	p.m.	p.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.
a.m.	p.m.	a.m.	a.m.	p.m.	p.m.	a.m.	a.m.	p.m.	p.m.	a.m.	a.m.	p.m.	p.m.	a.m.	a.m.
3 10	3 24	3 25	3 24	3 25	3 25	3 10	3 10	3 24	3 25	3 25	3 25	3 25	3 25	3 25	3 25
8 30	8 44	8 45	8 44	8 45	8 45	8 30	8 30	8 44	8 45	8 45	8 45	8 45	8 45	8 45	8 45
9 09	9 09	9 10	9 09	9 10	9 10	9 09	9 09	9 09	9 10	9 10	9 10	9 10	9 10	9 10	9 10
9 19	9 19	9 20	9 19	9 20	9 20	9 19	9 19	9 19	9 20	9 20	9 20	9 20	9 20	9 20	9 20
9 31	3 22	8 15	4 12	4 23	1 40	7 39	9 29	9 30	3 15	3 15	8 13	10 21	9 03	4 05	10 16
9 51	3 42	8 35	4 42	4 44	2 00	8 00	9 45	9 46	9 00	2 55	7 53	7 55	8 40	3 45	9 56
a.m.	p.m.	a.m.	p.m.	a.m.	p.m.	a.m.	p.m.	a.m.	p.m.	a.m.	p.m.	a.m.	p.m.	a.m.	p.m.
4 42	4 44	4 44	4 42	4 44	4 44	4 44	4 42	4 44	4 44	4 44	4 44	4 44	4 44	4 44	4 44
4 56	4 56	4 56	4 56	4 56	4 56	4 56	4 56	4 56	4 56	4 56	4 56	4 56	4 56	4 56	4 56
5 03	5 03	5 03	5 03	5 03	5 03	5 03	5 03	5 03	5 03	5 03	5 03	5 03	5 03	5 03	5 03
10 02	10 10	10 25	10 02	10 10	10 25	10 02	10 02	10 10	10 25	10 25	10 25	10 25	10 25	10 25	10 25
10 35	10 36	10 36	10 35	10 36	10 36	10 35	10 35	10 36	10 36	10 36	10 36	10 36	10 36	10 36	10 36
10 52	10 57	10 57	10 52	10 57	10 57	10 52	10 52	10 57	10 57	10 57	10 57	10 57	10 57	10 57	10 57
11 02	11 04	11 04	11 02	11 04	11 04	11 02	11 02	11 04	11 04	11 04	11 04	11 04	11 04	11 04	11 04
11 24	11 27	11 27	11 24	11 27	11 27	11 24	11 24	11 27	11 27	11 27	11 27	11 27	11 27	11 27	11 27
11 45	11 46	11 46	11 45	11 46	11 46	11 45	11 45	11 46	11 46	11 46	11 46	11 46	11 46	11 46	11 46
11 51	11 52	11 52	11 51	11 52	11 52	11 51	11 51	11 52	11 52	11 52	11 52	11 52	11 52	11 52	11 52
12 00	12 00	12 00	12 00	12 00	12 00	12 00	12 00	12 00	12 00	12 00	12 00	12 00	12 00	12 00	12 00
12 00	12 00	12 00	12 00	12 00	12 00	12 00	12 00	12 00	12 00	12 00	12 00	12 00	12 00	12 00	12 00
12 45	12 45	12 45	12 45	12 45	12 45	12 45	12 45	12 45	12 45	12 45	12 45	12 45	12 45	12 45	12 45
p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.

RUMBO NORTE: Tren número 21 sale de Ciruelas á las 9-31 a.m., llega á Alajuela á las 9-51 a.m. (domingos solamente mixtos).
RUMBO SUR: Tren número 24 sale de Alajuela á las 9-56 a.m., llega á Ciruelas á las 10-16 a. m. (domingos solamente mixtos).

R. A. Castro B.,
Jefe del Tráfico

Administración General del Ferrocarril al Pacifico.—San José, 18 de diciembre de 1909.

M.G. Escalante F.,
Administrador General